



TELÉFONO ROJO

Revocación al estilo Venezuela y Bolivia

por **José Ureña**
noviembre 10, 2025

Un paso más tras Bolivia y Venezuela.

Hablamos de asuntos electorales, mas no de fortalecimiento de la democracia, porque está listo el dictamen para adelantar la consulta de revocación de mandato.

Todo se consumará en las próximas horas: no se hará hasta 2028, como autoriza el texto constitucional actual, sino el primer domingo de junio de 2027.

Un año antes.

Se cumple así uno de los propósitos de **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su mandato pretendió empatarla con sus elecciones intermedias de 2021.

Pero entonces carecía de la mayoría calificada en el Poder Legislativo y ahí estuvo el problema.

La oposición le negó los votos necesarios para realizarla simultáneamente a la renovación de la Cámara de Diputados, varias gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos.

Hoy, con pleno control del Congreso de la Unión -dádiva del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-, el régimen ya no tiene obstáculos.

Como en toda reforma, se ofrecen beneficios.



En el contexto internacional, dice el proyecto listo para su votación en la Cámara de Diputados, “se inscribe en una tendencia regional y global del fortalecimiento de la democracia participativa”.

PROMOCIÓN PRESIDENCIAL

La primera referencia es Venezuela:

En la tierra de **Hugo Chávez** y **Nicolás Maduro** “la revocación de mandato se realiza a los tres años de iniciado el mandato presidencial” desde 2004.

En cuanto a la Bolivia de **Evo Morales**, “la revocación de mandato se puede aplicar tres años después de que se inicia el nuevo gobierno”.

Menciona otros comparativos: Colombia, Perú, Ecuador, Estados Unidos o como práctica suiza desde el siglo XIX.

En México la resistencia opositora es porque advierte el objetivo de utilizar las figuras presidenciales, la actual y la anterior, para beneficiar al partido y candidatos oficiales.

De esa forma Morena y el gobierno verían cumplido su objetivo máximo para 2027: ratificar lo denominado por ellos como ***supremacía constitucional***.

REAPARICIÓN DE AMLO

1.- El viernes referimos aquí la omnipresencia de **Andrés Manuel López Obrador**.



Lo invocan sus incondicionales para llenar de alabanzas tanto a su persona como a su obra, mientras los críticos lo citan para culparlo de todos los males nacionales.

Pero no le extrañe su reaparición física con algún pretexto, tal como señalamos, para fortalecer las campañas de sus prospectos morenistas para el 2027.

Una forma sería, dice su entorno, salir a presentar y difundir su primer libro escrito en su rancho de Chiapas -bautizado por él como **La Chingada**; sus padres le pusieron **San Judas Tadeo**- tras dejar la Presidencia de la República.

Eso le daría gran presencia y promoción y, como en la elección de medio aparato judicial -**Claudia Sheinbaum** "es la mejor presidenta del mundo"; "del mundo", repitió con pleno convencimiento de su palabra-, hablar de los suyos.

Y 2.- Un dato debe destacarse:

Hasta ahora el libro de la Presidenta, **Diario de una transición histórica**, se distribuye con normalidad comercial y no se obliga a comprarlo a burócratas y sindicatos oficialistas.

Porque los de **López Obrador** tuvieron grandes tirajes para garantizar su reparto en todos los ámbitos del gobierno federal y entre sus partidos aliados.

Fue el caso de **¡Gracias!**, editado a poco de abandonar Palacio Nacional.

@urenajose1